

# 2019



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

**ASOCIACIÓN POSTHAC**

ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO

asociación  
**Posthac**  
ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO



## Contenido:

1. INTRODUCCIÓN .....	4
1.1. ¿Qué es Posthac? .....	4
1.2. Nuestra forma de trabajar: fines y actividades .....	4
1.3. Objetivos generales y específicos de la entidad .....	7
1.4. Servicios, programas y actividades que ofrecemos .....	8
2. COMPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN .....	9
3. RESPONSABILIDAD SOCIAL .....	10
3.1. Misión, Visión, Valores .....	10
3.2. Nuestros Objetivos Estratégicos .....	10
4. ACTIVIDADES REALIZADAS .....	11
4.1. Proyectos realizados año 2019 .....	11
5. COMPROMISOS, PREMIOS .....	18
6. CUENTA DE RESULTADOS 2019 .....	19
7. PÁGINA WEB, REDES SOCIALES .....	20
www.posthac.org .....	20
Facebook .....	20
LinkedIn .....	20

## 1. INTRODUCCIÓN

### ¿Qué es Posthac?

**Asociación Posthac, Entidad Social por el Empleo**, está formada por profesionales con una experiencia acreditada de casi 20 años en la gestión de Programas de Formación y Empleo. Nuestro equipo está formado por personal técnico experto en diferentes áreas: formación, consultoría de formación, orientación, emprendimiento y diseño y elaboración de proyectos.

**Posthac tiene como objetivo final el desarrollo de actuaciones que nos permitan aumentar la EMPLEABILIDAD y CUALIFICACIÓN de las personas trabajadoras de Navarra, así como lograr la INCLUSIÓN real de todas las personas, en una sociedad más justa y equitativa.**

### Nuestra forma de trabajar: fines y actividades

#### Los fines de la Asociación Posthac son:

- Trabajar por sí misma y/o en colaboración con otras entidades, públicas o privadas, para el desarrollo de actuaciones que permitan la mejora de la empleabilidad y la incorporación laboral y social de las personas de nuestro entorno, mediante actuaciones en el medio local, siempre que sea requerida para ello por dichas entidades y Administraciones, y conforme a la normativa aplicable.
- Promover el desarrollo de los entornos locales en los que actúa, por medio de una dinámica participativa de la sociedad a través de estructuras organizadas, fomentando la formación como método eficaz de implicación y desarrollo de propuestas.
- Desarrollo, ejecución y seguimiento de las políticas de desarrollo de las distintas Administraciones Públicas, siempre que sea requerida para ello por dichas entidades y Administraciones, y conforme a la normativa aplicable.
- Fomentar acciones formativas encaminadas al enriquecimiento intelectual de las personas y a la adquisición de conocimientos y destrezas que impulsen la mejora organizativa en las empresas.
- Prestar servicios formativos y sociolaborales con el objetivo de mejorar la empleabilidad y la calidad de vida en general de la población.
- Desarrollar servicios de promoción, creación y gestión del empleo y el autoempleo, fomentando la actividad emprendedora y la creación de empresas en la Comunidad.
- Realización de talleres y acciones formativas dirigidas a la población en general y enfocada hacia los colectivos con mayores dificultades de inserción, con el fin de mejorar su empleabilidad.

Prestar servicios sociales relacionados con la protección de la juventud, las personas mayores de 45 años, personas con bajo nivel de cualificación, las mujeres, las personas con minusvalía y/o discapacidad, las personas inmigrantes/migradas, la atención a minorías étnicas, personas refugiadas, asiladas, personas con cargas familiares no compartidas, personas ex reclusas, personas con problemas de drogodependencias y la reinserción sociolaboral de todos los colectivos con mayores dificultades.

Promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, difusión de la imagen de la mujer como trabajadora, desarrollar proyectos que faciliten la inserción laboral y social de la mujer y contribuir al avance hacia la igualdad efectiva, hasta garantizar las mismas oportunidades y trato, y conseguir erradicar cualquier forma de discriminación y violencia basada en el género.

Incorporar la perspectiva de género a todas las áreas y niveles de actuación de la Asociación.

- Trabajar en Red con otros agentes sociales, como método eficaz de dar respuesta al problema del desempleo, adquiriendo compromiso social en el territorio donde la entidad esté implantada.

- Generar herramientas de trabajo eficaces para la mejora de la empleabilidad.
- Atender las necesidades de las empresas locales en temas relacionados con el desarrollo, innovación, tecnología, y formación para de esta manera potenciar al máximo los recursos humanos, mecánicos, técnicos, financieros, operativos, materiales y comerciales de las empresas, programando acciones formativas que ayuden a mejorar la potenciación de empresas.
- Generar experiencias empresariales sostenibles, comprometidas con su entorno y que permitan el acceso al mercado de trabajo a aquellas personas con mayores dificultades para ello.
- Fomentar las actividades relacionadas con los nuevos Yacimientos de Empleo.
- Promover la relación con otros colectivos profesionales relacionados con la sensibilización, concienciación, investigación, estudio y prevención de la discriminación por cuestiones de género, así como la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Fomentar asociaciones contra el desempleo y promover el asociacionismo en general.
- Establecer acuerdos continuos de intercambio de información, metodologías, etc. con entidades de fines semejantes.
- Fomentar la economía social, el desarrollo sostenible y el consumo responsable.
- En general cuantas acciones sean necesarias y persigan los fines que se desprenden del espíritu de esta Asociación.

**Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:**

- Acciones de información, orientación, inserción, intermediación, mediación y acompañamiento para la incorporación social y laboral de la población y acciones para promover el mantenimiento de puestos de trabajo.
- Acciones formativas y/u ocupacionales para la población en general que permitan mejorar su empleabilidad.
- Acciones de difusión, comunicación y sensibilización social.
- Proyectos de inserción y mediación sociolaboral que generen procesos de inclusión y participación, dirigidos prioritariamente a colectivos con mayores dificultades: jóvenes, personas adultas con baja cualificación, mayores de 45 años, mujeres, personas con discapacidad, personas desempleadas o con empleos precarios, etc.
- Acciones tendentes a fomentar y consolidar el principio de igualdad de oportunidades en nuestra sociedad, promoviendo y ejecutando cuantas actividades sean precisas para la formación, educación y coeducación en materia de igualdad entre los sexos.
- Acciones de colaboración y cogestión de servicios públicos en materia de empleo, formación, desarrollo local, emprendimiento y servicios sociolaborales, siempre que sea requerida para ello por dichas entidades y Administraciones, y conforme a la normativa aplicable.
- Edición de publicaciones, material divulgativo, informativo o metodológico, en cualquier soporte.
- Acciones de información, formación, motivación y asesoramiento a emprendedores/as para la creación de empresas y fomento de la cultura emprendedora entre la población en general.
- Acciones de información, asesoramiento y consultoría en la gestión de organizaciones.
- Proyectos que promuevan la igualdad de oportunidades y la promoción de la mujer en todos sus ámbitos.
- Acciones que faciliten la inserción sociolaboral de las mujeres, a través de la colaboración con otras Asociaciones e Instituciones, siempre que sea requerida para ello por dichas entidades y Administraciones, y conforme a la normativa aplicable.
- Jornadas, encuentros y cualquier otra acción de carácter formativo, divulgativo o de intercambio de experiencias.
- Actividades de fomento del Desarrollo Local y Rural y que potencien y promuevan el trabajo en Red.
- Participación en redes, plataformas y foros relacionados con los fines de la entidad.
- Cualquier otra actividad lícita que acuerde emprender la Asamblea General en orden a la consecución de los fines propuestos.

**Nuestras líneas de actuación son:**

- ATENCIÓN DIRECTA, INMEDIATA Y PERSONALIZADA
- INTEGRALIDAD en las ACCIONES teniendo como objetivo clave la mejora de la EMPLEABILIDAD de las personas pertenecientes a COLECTIVOS VULNERABLES.
- FORMACIÓN para el Empleo de CALIDAD, adecuada a las necesidades de cada colectivo.
- CALIDAD y en el seguimiento interno de las actuaciones.
- EVALUACIÓN medición de la satisfacción, la eficacia, la eficiencia, la coherencia.
- CARÁCTER INTEGRAL DE NUESTRO CENTRO: acciones de información, orientación, formación, seguimiento personalizado y labores de inserción.

**Objetivos generales y específicos de la entidad**

- Trabajar por sí misma y/o en colaboración con otras entidades, dentro de su marco regulador y/o mediando requerimiento para ello, para el desarrollo de actuaciones que permitan la mejora de la empleabilidad y la incorporación laboral y social de las personas de nuestro entorno.
- Promover el desarrollo de los entornos locales en los que actúa, por medio de una dinámica participativa de la sociedad a través de estructuras organizadas, fomentando la formación como método eficaz de implicación y desarrollo de propuestas.
- Desarrollo, ejecución y seguimiento de las políticas de desarrollo de las distintas Administraciones Públicas, bajo el marco del ordenamiento jurídico que lo regula.
- Fomentar el enriquecimiento intelectual de las personas y a la adquisición de conocimientos y destrezas que impulsen la mejora organizativa en las empresas.
- Desarrollar servicios de promoción, creación y gestión del empleo y el autoempleo.
- Trabajar en Red con otros agentes sociales, como método eficaz de dar respuesta al problema del desempleo, adquiriendo compromiso social en el territorio donde la entidad esté implantada.
- Generar herramientas de trabajo eficaces para la mejora de la empleabilidad.
- Conocer las necesidades de las empresas locales en temas relacionados con el desarrollo, innovación, tecnología, y formación para de esta manera potenciar recursos que mejoren su competitividad.
- Fomentar la actividad emprendedora y la creación de empresas en la Comunidad.
- Generar experiencias empresariales sostenibles, comprometidas con su entorno y que permitan el acceso al mercado de trabajo a aquellas personas con mayores dificultades para ello.
- Fomentar las actividades relacionadas con los nuevos Yacimientos de Empleo.
- Fomentar asociaciones contra el desempleo y promover el asociacionismo en general.
- Establecer acuerdos continuos de intercambio de información, metodologías, etc. Con entidades de fines semejantes.
- Fomentar la economía social, el desarrollo sostenible y el consumo responsable
- En general cuantas acciones sean necesarias y persigan los fines que se desprenden del espíritu de esta Asociación.

## Servicios, programas y actividades que ofrecemos

Somos una Asociación sin ánimo de lucro que prestamos servicios de asesoramiento, orientación, formación y promoción del empleo, dirigido a personas, a empresas, entidades y población en general.

### Los servicios/actividades que ofrecemos son:

Orientación, acompañamiento e información profesional, dirigidos a asesorar sobre las oportunidades de acceso al empleo y sobre las ofertas de formación, con el fin de facilitar la inserción y reinserción laboral de las personas que demandan empleo y el mantenimiento del empleo.

Desarrollo de Programas de formación y empleo dirigidos a personas desempleadas que incluyen acciones de orientación, tutorización, formación, intermediación para la inserción laboral y/o experiencias laborales.

Información y asesoramiento a las empresas y personas emprendedoras de su territorio acerca de las subvenciones destinadas a la formación y el empleo, a la creación de iniciativas empresariales y a la mejora de la competitividad de las empresas existentes.

Diseño, elaboración y ejecución de proyectos inserción y mediación sociolaboral que generen procesos de inclusión y participación.

Diseño, elaboración y ejecución de proyectos que promuevan la igualdad.

Elaboración y desarrollo de un plan de acciones formativas orientadas a la generación de empleo y la mejora de la empleabilidad.

Actividades de fomento del Desarrollo Local y Rural y que potencien y promocionen el trabajo en Red. Participación en redes, plataformas y foros relacionados con los fines de la entidad.

Colaboración en el desarrollo de proyectos que, en su realización, posibiliten la integración laboral de los residentes en una zona de influencia en concreto, en todo caso, de aquellos colectivos con más alto índice de desempleo o más desfavorecidos en el mercado laboral, como son mujeres y jóvenes.

Poner en valor los recursos existentes en el municipio, tanto humanos como materiales, que promuevan el desarrollo de una zona de influencia y que favorezcan la emergencia de iniciativas locales que permitan su mejor aprovechamiento.

En cuanto a las principales actuaciones para la mejora de la empleabilidad que hemos desarrollado a través de la atención a personas en desempleo o en situación de alta precariedad, han sido las siguientes:

- Itinerarios personalizados de inserción que contienen acciones de información, diagnóstico profesional, orientación, motivación y asesoramiento. Dichos itinerarios personalizados también incluyen acciones para la mejora o mantenimiento del puesto de trabajo.
- Información Profesional para el empleo y la formación.
- Acciones de autoempleo: cuyo objetivo es desarrollar el espíritu emprendedor a través de la información, motivación y asesoramiento de proyectos empresariales.



## 2. COMPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La asociación está creada y formada por 3 socias con una experiencia acreditada de casi 20 años en la gestión de Programas de Formación y Empleo.

Para el desarrollo de los SERVICIOS/PROYECTOS/ACTIVIDADES durante el año 2019 han formado parte de Asociación Posthac varias personas técnicas, pertenecientes a la Asociación Posthac.

Se trata de perfiles técnicos (Personal con formación en: Ciencias del trabajo, Trabajo Social, Relaciones Laborales, Pedagogía, etc.), con más de 15 años de experiencia en el área del empleo, la formación Personal técnico con perfil competencial, experiencia y formación demostrable en:

- Orientación laboral.
- Elaboración de proyectos
- Diseño de materiales y planificación de acciones formativas.
- Organización y gestión de acciones formativas e Impartición de las sesiones.
- Evaluación de la formación.
- Comunicación, organización, planificación y orientación al usuario/a.
- Igualdad de oportunidades.
- Información y asesoramiento para el emprendimiento.
- Justificación económica y de ejecución de proyectos/servicios/actividades.

### 3. RESPONSABILIDAD SOCIAL

#### Misión, Visión, Valores

La calidad de Servicio es un concepto que deriva de la propia definición de Calidad, entendida como satisfacción de las necesidades y expectativas de las personas, organizaciones y entidades usuarias.

La calidad del servicio constituye un derecho y, en consecuencia, es un objetivo prioritario de la Asociación Posthac la mejora continua de la calidad del servicio, a través del desarrollo de los instrumentos que permitan evaluar dicha calidad.

Nuestra MISIÓN, VISIÓN y VALORES:

**MISION:** Aumentar la empleabilidad y cualificación de las personas trabajadoras de Navarra, así como lograr la inclusión real de todas las personas, en una sociedad más justa y equitativa.

**VISIÓN:** Un espacio de referencia en Empleo, Formación y Proyectos Sociales para Navarra. Un instrumento eficaz de las políticas de empleo e inclusión.

**VALORES:** Responsabilidad social. Calidad. Transparencia. Sostenibilidad. Equidad de género. Compromiso con el trabajo decente. Comprometidos con personas, empresa y administración. Inclusión y justicia social.

Nuestros **OBJETIVOS ESTRATEGICOS:**

- Innovación y diversificación de Servicios y Clientes.
- Ser centro de referencia integral de Formación, Empleo y Proyectos Sociales.
- Potenciar contacto con Empresas y Entidades Sociales.


## 4. ACTIVIDADES REALIZADAS

### Proyectos realizados año 2019

Denominación	Descripción	Fechas ejecución
<p>Programas Integrados de Formación y Empleo. Resolución 2019/2020/2021</p>	<p><b>DESCRIPCIÓN</b> Los denominados PIFE (Programas Integrados de Formación y Empleo), son programas de formación y empleo dirigidos a personas desempleadas que incluyen acciones de orientación, tutorización, formación, intermediación para la inserción laboral y/o experiencias laborales. <b>A QUIÉN VA DIRIGIDO</b> Se trata de un Programa para capacitar a 15-16 personas desempleadas, para trabajar en puestos de Recepcionista-Atención al cliente, Camarera/o de pisos y Limpieza de forma que al finalizar el taller sean capaces de insertarse en el mercado laboral. <b>Nº DE PROGRAMAS:</b> 3 Programas:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención al cliente / Recepcionista (Tudela). Año 2019</li> <li>- Camarera/o de pisos (Tudela). Año 2019</li> <li>- Limpieza de edificios y locales (Tudela). Año 2020</li> </ul> <b>DURACIÓN DE CADA PROGRAMA</b> 6 - 11 meses. Formación específica sector, complementaria y obligatoria. 80 horas de Prácticas No Laborales en empresas y orientación laboral. <b>LUGAR</b> Tudela <b>ETAPAS</b> <b>ACOGIDA, ORIENTACIÓN</b> y diseño de hoja de ruta del <b>ITINERARIO PERSONAL</b> Ésta etapa incluye: Realización de talleres de competencias transversales para el empleo que mejoren la empleabilidad de las personas. Realización de tutorías individualizadas que ayudarán a las personas a conocer el tejido económico y productivo del sector, la situación del mercado de trabajo y las ocupaciones. Etapa de Formación: impartición de <b>FORMACIÓN ESPECÍFICA</b> relacionada con cada ocupación y <b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y OBLIGATORIA</b>. Etapa de adquisición de experiencias laborales y de tutorización para la inserción laboral. Prácticas no laborales: 80 horas de prácticas.</p>	<p>16/07/19 – 15/11/20</p>
<p>Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para proyectos en el área de Inclusión Social y de Promoción social de grupos más vulnerables 2019</p>	<p><b>DESCRIPCIÓN</b> El proyecto de acompañamiento social <b>“SEMILLAS DE INCLUSIÓN”</b> pretende ser una apuesta por la inclusión social de mujeres en situación o riesgo de exclusión social, por la creación de redes y lazos sociales, viabilizadoras del empoderamiento. Se trata de un <b>proyecto Integral</b> ya que promueve un conjunto organizado de medidas dirigidas a mujeres migradas, a desarrollar en un contexto geográfico y en un periodo determinado, como resultado de un proceso participativo, que cuenta con la implicación de diferentes áreas de las instituciones públicas del entorno, de agentes sociales, entidades, y por supuesto, de la población objeto. <b>OBJETIVO</b> El proyecto integral de acompañamiento social, dirigido prioritariamente a mujeres inmigradas en proceso de inclusión social y a personas en situación de exclusión social, <b>“SEMILLAS DE INCLUSIÓN”</b> responde a los siguientes objetivos: <b>Objetivo general</b> El origen de este proyecto tiene su punto de partida y se sustenta en dos pilares fundamentales: por una parte, acabar con las barreras y elementos de discriminación con las que se encuentran las mujeres inmigradas en nuestra Comunidad y por otra, la promoción y creación de un espacio propio de participación y desarrollo personal. Por tanto, el objetivo principal del proyecto se va a centrar en: <b>Facilitar procesos de incorporación social de las mujeres participantes desde el empoderamiento para garantizar su inclusión en la sociedad en condiciones de igualdad con el resto de la ciudadanía.</b> <b>ACTIVIDADES</b> Las actuaciones que vamos a llevar a cabo en el proyecto, se clasifican en:</p>	<p>Mayo – Noviembre 2019</p>

	<p>Acciones informativas. Acciones de sensibilización. Intervención comunitaria: Intervención con las participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Dimensión relacional</b></li> <li>• <b>dimensión social</b></li> <li>• <b>Dimensión personal</b></li> <li>• <b>Dimensión residencial, espacial</b></li> <li>• <b>Dimensión económica y laboral</b></li> </ul> <p>El perfil al que se dirige el proyecto “<b>SEMILLAS DE INCLUSIÓN</b>” es el de mujeres inmigradas en dificultad social y que puedan presentar otros factores que favorecen una situación de exclusión social como por ejemplo, desempleo, responsables de familias monomarentales, víctimas de violencia de género, jóvenes menores de 30 años o mayores de 45 años. El programa acoge a 12 participantes.</p>	
<p>Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para Programas comunitarios de interés social a favor de personas desempleadas 2019</p>	<p><b>DESCRIPCIÓN</b> El Itinerario integral de inserción socio-laboral para personas en situación de exclusión “<b>OCÚPATE: Programa de inserción Sociolaboral: Camarera/o de Piso</b>” es un proyecto cuyo objetivo específico es favorecer la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral de las personas en dificultad social, incrementando su autonomía, cualificación y oportunidades laborales de manera que aumenten sus posibilidades de acceder a un empleo. En este proyecto, se trabajará en dos zonas de Navarra (Pamplona y Tudela) ejecutando dos programas que acogerán a personas desempleadas integrantes de unidades receptoras de Renta Garantizada / ERSISI u otras personas que no siendo receptoras se encuentren en situación de exclusión social cuyas principales barreras están centradas en el ámbito laboral (mujeres, paro de larga duración, bajo nivel de cualificación, escasos ingresos...).</p> <p>Para lograr dicho objetivo, se propone el desarrollo de itinerarios integrados y personalizados de inserción sociolaboral con una perspectiva de género, competencial y de diversidad, que combinen medidas de activación, motivación, información y orientación, así como acciones que mejoren la adquisición de habilidad personales y competenciales, formación transversal y específica, capacitación profesional y ocupacional, acceso a las tecnologías y prácticas no laborales en entornos reales. Del mismo modo, se proponen acciones centradas en la adquisición de hábitos, mejora de competencias lingüísticas, orientación laboral y profesional y acompañamiento e intermediación laboral así como la tutorización y seguimiento permanente.</p> <p>Enfocamos la temática de este proyecto hacia el sector servicios-limpieza, turismo y hostelería, y en concreto hacia el sector Camarera/o de pisos, porque está entre las ocupaciones más contratadas en Navarra.</p> <p><b>OBJETIVO</b> El proyecto integral de acompañamiento en itinerarios de inserción socio-laboral, dirigido prioritariamente a integrantes de unidades receptoras de Renta Garantizada y a personas en situación de exclusión social, “<b>OCÚPA-T, Programa de inserción Sociolaboral: CAMARERA/O DE PISOS</b>” responde a los siguientes objetivos:</p> <p><b>Objetivo general</b> Favorecer la integración en los espacios laborales de las personas en exclusión social, que se encuentren desempleadas, prioritariamente receptoras de Renta Garantizada, luchando contra la mayor parte de las barreras y elementos de discriminación con las que se encuentran en el proceso, poniendo especial énfasis en la adquisición de competencias transversales y en la mejora de sus carencias formativas o insuficiencia de las mismas, potenciando además la igualdad de género y de trato, para lograr de esta manera una mejora de la empleabilidad de las personas beneficiarias.</p> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL</li> <li>2. ACCIONES OCUPACIONALES DE CARÁCTER PRE-LABORAL: 16 horas</li> <li>3. ACCIONES DE CAPACITACIÓN PERSONAL: 20 horas</li> <li>4. FORMACIÓN OCUPACIONAL: 130 horas</li> </ol>	<p>Mayo – Octubre 2019</p>

	<p>Formación de Camarera/o de Pisos, Familia Profesional: Turismo y Hostelería</p> <p>LUGAR Pamplona y comarca y Tudela y comarca.</p> <p>PARTICIPANTES El proyecto <b>“OCÚPA-T, Programa de inserción Sociolaboral: CAMARERA/O DE PISOS”</b> se desarrollará en 2 programas similares, uno de ellos con ejecución en la zona de <b>Pamplona</b> y el otro con ejecución en la zona de <b>Tudela. Cada uno de ellos, acoge a 10 participantes.</b></p>	
<p>Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para Programas comunitarios de interés social a favor de personas desempleadas 2019 Modalidad Contratación Personal</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p><b>PROYECTO MODALIDAD CONTRATACIÓN PERSONAL: Monitora/Administrativa (Servicio Respiro Familiar)</b></p> <p>Las familias que tienen bajo su responsabilidad el cuidado de menores tienen que tener las mismas oportunidades de acceso tanto a la formación como al empleo. <b>Buscando el pleno desarrollo de todos los miembros de la familia y tener una vida de calidad se crea el Servicio de Respiro Familiar</b> que presta una atención temporal y a corto plazo a todas las personas que quieren mejorar su empleabilidad y que quieren comenzar un programa de inserción sociolaboral o realizar cursos de formación y/o empleo. El programa de respiro familiar está dirigido a familias con menores entre 0 a 11 años.</p> <p>Para hacer realidad este servicio, por medio del proyecto se contempla la contratación de 2 personas, una en Tudela y otra en Pamplona, que realicen la atención directa y el cuidado de los menores, dando prioridad en la contratación a personas beneficiarias de Renta Garantizada.</p> <p>El perfil de las personas contratadas será de profesionales con formación en el ámbito de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y una clara orientación a trabajar con menores. Además, estas personas darán <b>soporte y apoyo administrativo en las tareas que se requieran por parte de la Entidad y/o empresas colaboradoras</b>, por lo que deberán tener competencias para realizar funciones administrativas como la actualización, registro y almacenamiento de información; fotocopiado; archivado; tratamiento de textos; atención al cliente y telefónica y gestión del correo postal y electrónico.</p> <p>OBJETIVO</p> <p>El proyecto promueve doble objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por un lado, prestar un completo servicio de <b>atención temporal a corto plazo a las personas con cargas familiares</b>, que quieren mejorar su empleabilidad y tener mayores oportunidades de empleo.</li> <li>• Por otra parte, a través de la <b>contratación temporal de personas con dificultades de inserción y en riesgo de exclusión</b>, facilitar la adquisición de hábitos y habilidades que mejoren sus posibilidades de incorporación laboral.</li> </ul> <p>CONTRATO DE 7,5 MESES</p> <p>Se realizarán contratos a jornada completa para realizar las funciones de monitora del servicio respiro familiar y administrativa.</p> <p>LUGAR Pamplona y comarca y Tudela y comarca.</p> <p>Se desarrollará en un espacio habilitado dentro de los locales de los Centros de Formación: Grupo Rubio (Tudela) y El Ventanal (Pamplona).</p> <p>PARTICIPANTES 1 persona contratada a jornada completa por territorio.</p>	<p>Mayo – Diciembre 2019</p>

	<p style="text-align: center;"><b>TXIKI POSTHAC</b> Espacio Respirio Familiar</p> <p>A través de la Modalidad B "Proyectos que contemplan la contratación de personas, de la convocatoria a entidades sin ánimo de lucro para programas comunitarios de interés social a favor de personas desempleadas para el año 2019", se concedió subvención para poner en marcha un <b>Servicio de atención infantil de Respirio Familiar</b> que siera de apoyo a las personas que participen en los diferentes programas y servicios.</p> <p>Este Servicio está dirigido a menores (de 0 a 6 años en periodo escolar y de 0 a 11 años en periodo vacacional) para la conciliación de las responsabilidades personales, familiares y laborales de las personas que estén dentro del proceso de inserción sociolaboral.</p> <p>El servicio puede ser utilizado por todas las personas que acudan tanto a recibir sesiones de orientación, formación o prácticas en empresas, por el tiempo que sea necesario.</p> <p>Se desarrolla en un espacio habilitado dentro de los locales de los Centros de Formación: Grupo Rubro (Tudela) y El Ventanal (Pamplona), y está gestionado por un equipo de monitoras cuyo horario es de mañana y tarde en Tudela y de mañana en Pamplona.</p> 	
<p>Proyecto de acción social en el área de asuntos sociales del ayuntamiento de Valle de Egües. Año 2019</p> <p>“TIC para la incorporación al mercado laboral, participación social y aplicación a la vida diaria”</p>	<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Por medio del proyecto se persigue es impulsar la igualdad de Género a través del uso de las Nuevas Tecnologías y favorecer la incorporación de la Mujer al mercado laboral, fomentando paralelamente su participación social.</p> <p>Para ello se les va a proporcionar unas herramientas básicas e imprescindibles para su desarrollo personal y profesional, a través de contenidos relacionados con Formación Transversal TIC aplicada a Formación, Empleo, Movimiento Asociativo y al Desarrollo Personal.</p> <p>El objetivo último que se persigue es favorecer su incorporación al mercado laboral, pero trabajando también otros aspectos previos e imprescindibles, como son: Acceso a la Informática y NNTT, Acceso a la Formación, Sistemas de Comunicación, TIC y Movimiento Asociativo, NNTT y su Aplicación a la Vida Diaria.</p> <p>Una incorporación efectiva de la Mujer al mundo laboral implica un trabajo previo en los aspectos anteriormente señalados, sin los cuales no sería posible una incorporación efectiva en el mercado de trabajo.</p> <p><b>OBJETIVOS</b></p> <p>Mejorar la capacitación digital de las mujeres de Valle Egües en relación con las Nuevas Tecnologías.</p> <p>Contribuir al acercamiento de las mujeres a las Nuevas Tecnologías.</p> <p>Impulsar el uso de las tecnologías de la información por parte de las mujeres para mejorar su situación con respecto al Empleo, la Formación, la Cualificación y la Participación Social.</p> <p>Sensibilizar y difundir entre las mujeres participantes en el proyecto en la importancia que tiene el uso de las Nuevas Tecnologías para su desarrollo social, personal y profesional.</p> <p><b>A QUIÉN VA DIRIGIDO</b></p> <p>El proyecto va dirigido a mujeres de Valle Egües con baja cualificación en el uso de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Con especial incidencia en: víctimas de violencia de género, mujeres que deciden incorporarse al mercado de trabajo después de varios años alejadas del mismo, inmigrantes, mayores de 45 años y, en general, mujeres en riesgo de exclusión social o cualquier mujer que pueda mostrar interés.</p> <p><b>ETAPAS</b></p> <p><b>MÓDULO 1: ACCESO A LA INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b></p> <p>Alfabetización digital.</p> <p>Manejar el ratón y conocer el teclado.</p> <p>Iniciación a la informática y Word.</p> <p>Navegación y correo electrónico.</p> <p><b>MÓDULO 2: TIC Y ACCESO A LA FORMACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO</b></p> <p>Manejo de plataformas, recursos y portales de formación y empleo.</p> <p>Oferta de cursos de teleformación.</p> <p>Uso de internet, redes sociales profesionales y su aplicación en el mercado laboral.</p> <p>Herramientas de búsqueda de empleo.</p> <p>Acceso a foros profesionales para promoción y localización de empleo.</p> <p>Herramientas de trabajo colaborativo en internet.</p> <p>Espacios de repositorios para documentos compartidos.</p>	<p>Noviembre 2019</p>

	<p><b>MÓDULO 3: OTROS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN</b>  Cómo sacar el máximo partido a los sistemas de telefonía móvil.</p> <p><b>MÓDULO 4: TIC Y MOVIMIENTO ASOCIATIVO</b>  Asociacionismo/Redes.  Foros de igualdad.</p> <p><b>MÓDULO 5: TIC Y SU APLICACIÓN A LA VIDA DIARIA</b>  Uso del D.N.I. electrónico.  Compras a través de internet.  Comunicación a través de internet.  Ocio y tiempo libre a través de las TIC.</p> <p>El desarrollo de este Proyecto va a suponer la adquisición de unos conocimientos que van a convertirse en instrumentos imprescindibles para favorecer una inserción sociolaboral a corto y medio plazo en condiciones de Igualdad de Género.</p> <p>Durante el desarrollo del proyecto, la idea es realizar un seguimiento y acompañamiento personalizado de todas las participantes. Posibilidad de poner a disposición de las participantes un correo electrónico para plantear todas las dudas puntuales que vayan surgiendo a la hora de desarrollar los contenidos.</p>	
<p>Proyecto de acción social en el área de asuntos sociales del ayuntamiento de Valle de Egües. Año 2019</p> <p>“Mi GPS Laboral: Reincorporación al mercado de trabajo”</p>	<p><b>DESCRIPCIÓN</b>  “MI GPS LABORAL: REINCORPORACIÓN AL MERCADO DE TRABAJO”</p> <p><b>CONTENIDOS:</b></p> <p><b>MOTIVACIÓN HACIA EL EMPLEO “DESCUBRE TUS TALENTOS”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autoconocimiento, ¿cuál es mi punto de partida?,</li> <li>▪ ¿Cuáles son mis capacidades y competencias personales y profesionales?</li> <li>▪ ¿Cómo las puedo transferir al ámbito laboral?</li> </ul> <p><b>MEJORA DEL CONOCIMIENTO DEL MERCADO DE TRABAJO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Qué empresas existen? ¿Qué ofertas de trabajo hay? ¿Qué se demanda?</li> <li>▪ Acercamiento al tejido empresarial</li> </ul> <p><b>ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mi perfil profesional ¿Cómo encaja mi perfil en ese mercado? Objetivo profesional</li> <li>▪ ¿Qué necesito mejorar? Qué hacer para ajustar mi perfil profesional a lo que demandan.</li> <li>▪ Refuerzo de mis competencias personales y profesionales</li> </ul> <p><b>HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Cómo me voy a dar a conocer?</li> <li>▪ Entreno del uso de las herramientas básicas para la búsqueda de empleo adaptadas al contexto y ocupación profesional a la que se dirigen</li> </ul> <p><b>ENTRENAMIENTOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Cómo vender mi marca personal?</li> <li>▪ Entrenamiento de diferentes pruebas que nos podemos encontrar para obtener un empleo: desde diversos tipos de dinámicas de grupo a variedad de entrevistas de trabajo (grupales, individuales, abiertas, cerradas, etc)</li> </ul> <p>El Proyecto va a dar respuesta a personas que necesitan un acompañamiento en la búsqueda de empleo y/o una mejora de su empleabilidad, dando prioridad a aquellas mujeres que desean reincorporarse al mercado laboral tras un tiempo fuera de él por diversos motivos (maternidad, cuidado de personas dependientes, otras responsabilidades).</p> <p>Además, supondrá la adquisición de unos conocimientos y habilidades que van a convertirse en instrumentos imprescindibles para favorecer una inserción sociolaboral a corto y medio plazo en condiciones de Igualdad de Género.</p> <p>Durante el desarrollo del proyecto, la idea es realizar un seguimiento y acompañamiento personalizado de todas las participantes. Cabe la posibilidad de poner a su disposición un correo electrónico para plantear todas las dudas puntuales que vayan surgiendo a la hora de desarrollar los contenidos.</p> <p><b>Metodología:</b></p>	<p>Noviembre 2019</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Activa y participativa</li> <li>- Flexible y adaptada</li> <li>- Enfoque de género</li> </ul>	
<p>Acuerdo marco para la prestación del servicio de orientación profesional 2018 - 2020</p>	<p><b>ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL / OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>  El servicio de orientación profesional es un servicio integral que tiene por objeto la información, el diagnóstico de la situación individual, el asesoramiento, la motivación y acompañamiento en las transiciones laborales, bien desde la educación al mundo laboral o entre las diversas situaciones de empleo y desempleo que pueden darse a lo largo de la vida laboral.  Este servicio tiene por finalidad ayudar a los usuarios a mejorar su empleabilidad, promover su carrera profesional y facilitar su contratación u orientar hacia el autoempleo. El proceso completo de intervención se concibe como una intervención integral y sistémica con la persona participante, es decir que incluye varias acciones y actividades. Este proceso debe adaptarse lo mejor posible a las características y competencias de la persona a orientar, por lo que se producen diferencias significativas, a veces difícilmente cuantificables. Como norma general, los procesos integrales de orientación tienen tres momentos fácilmente identificables y que se pueden asimilar a fases:  1.- Fase de Diagnóstico  2.- Fase de Itinerario  3.- Fase de Acompañamiento</p>	<p>Contrato año 2018 para ejecución de 1 año.  Contrato año 2019 para ejecución de 1 año.</p>



## 5. COMPROMISOS, PREMIOS

### Compromiso hacia la EXCELENCIA, Modelo de Gestión Avanzada



Diagnóstico TARSE InnovaRSE, realización del informe que cumple con los objetivos de las ayudas para el fomento de la RS y la Metodología InnovaRSE.

Sello de diagnóstico TARSE 2019:



## 7. PÁGINA WEB, REDES SOCIALES

[www.posthac.org](http://www.posthac.org)



### Facebook

Facebook: <https://www.facebook.com/AsociacionPosthac/>

### LinkedIn

LinkedIn: [linkedin.com/in/asociación-posthac-entidad-social-por-el-empleo-b0082918b](https://www.linkedin.com/in/asociación-posthac-entidad-social-por-el-empleo-b0082918b)